

por 960 de ancho, y podía contener hasta 200,000 espectadores: lo decoraron con tanto lujo que por mucho tiempo fué el edificio mas suntuoso y bello de la ciudad eterna. Hacia el fin de la república y en tiempo de los emperadores se multiplicaron en Roma los circos hasta el punto de llegar á contarse diez, siendo los mas principales los nombrados de Neron, de Adriano, de Heliogábalo, de Alejandro Severo y de Caracalla: este último situado cerca de la iglesia de San Sebastian es el que se halla mejor conservado entre todos los circos de la antigüedad. Tambien hubo circos en otras ciudades dominadas por los romanos en Italia y en los demas países del globo, de los cuales aun se conservan algunas ruinas. En la actualidad, y con el nombre de Circo Olímpico, se conocen los anfiteatros construidos en algunas capitales de Europa, y destinados especialmente para dar funciones ecuestres.

CIRCULADO: en heráldica se aplica por una cuba, tonel ó barril cuyos aros son de otro esmalte.

CIRCULOS DE ALEMANIA: se dá este nombre á las divisiones del imperio germánico que han variado muchas veces. En 1537, el emperador Wenceslao dividió por primera vez la Alemania en cuatro grandes círculos, que comprendían: el 1.º la Alta y Baja Sajonia; el 2.º la provincia Renana; el 3.º el Austria, la Baviera y la Suabia; y el 4.º la Turingia y la Franconia. En 1438, Alberto II estableció seis círculos, que estaban bajo el gobierno del elector de Brandeburgo, del arzobispo de Salzburgo, del conde de Wurtemberg, del obispo de Maguncia, del elector de Colonia y del elector de Sajonia. Ultimamente en 1512, en tiempo de Maximiliano I, todo el imperio quedó definitivamente dividido en diez círculos, á saber: los de Austria, Baviera, Suabia, Franconia, Alta y Baja Sajonia, Westfalia, Alto y Bajo Rin y Borgoña. Cada círculo estaba gobernado por un director, presidente de una asamblea circular y por príncipes convocantes. Esta division ha subsistido hasta el fin del siglo XVIII, y desapareció cuando se formó la Confederación del Rin en 1806.

CIRCUNCISION: el uso de esta dolorosa ceremonia existía en los pueblos de Oriente desde tiempo inmemorial; y dicese que fué establecida como medio de adquirir robustez y preservarse de algunas enfermedades. Segun Herodoto los egipcios, etiopes, fenicios y sirios se circuncidaban: y hay autores que creen que los judíos tomaron esta costumbre de los primeros. Co-

menzó á ser un acto de religion en el año 2107 del mundo, en tiempo de Abraham; y en las tablas de la ley dadas á Moises en el monte Sinai, se lea este mandamiento: «El niño varón será circuncidado á los 8 años.» San Clemente de Alejandria refiere que Pitágoras, cuando fué al Egipto, tuvo necesidad de circuncidarse antes de entrar en comunicacion con aquellos sabios sacerdotes é iniciarse en sus misterios. La circuncision de nuestro señor Jesucristo, es considerada como las primicias de la redencion del género humano, porque entonces se verificó la primera efusion de sangre del Hijo de Dios. Hemos dicho que los judíos solo circuncidaban á los hijos varones; pero los árabes, persas, etíopes, egipcios y otros practicaban una operacion semejante con las niñas. Los israelitas no se circuncidaban hasta los trece años; edad que tenia, cuando lo fué Ismael, del cual descendía este pueblo: entre los musulmanes, la circuncision no está espresamente preceptuada por el Koran, pero sí aconsejada. Es muy notable que los antiguos mejicanos y brasílenos, practicaban con sus hijos una operacion casi igual á la circuncision.

CIRERA: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Cervera, dióc. de Vich.

CIRENA, hoy CURIN ó GRENNAH: ciudad del Africa septentrional á dos leguas y media de la costa, capital de la Cirenaica; era la ciudad de Africa, mas comercial, despues de Cartago, mientras no existió Alejandria. Fue fundada el año 650 antes de Jesucristo, por Bato, venido de Thera y tomó su nombre de Cirena, ninfa querida de Apolo, y que huyendo de la persecucion del dios, se habia refugiado en esta parte de la costa de Africa. La filosofía brilló allí mucho. Aristipo fundó en esta ciudad la escuela Cirenaica. Hoy no es mas que un pueblo miserable; perosus ruinas son todavía hermosas.

CIRENAICA, llamada tambien **PENTAPOLIS DE LIBIA,** hoy reino de BARCA: vasta region del Africa antigua al O. del Egipto, á lo largo de la costa del Mediterráneo, desde la grande Sirte hasta el cabo Phycus; su capital Cirena, y demas ciudades principales, Tolemaida, Apolonia, Berenice, Teuchira ó Arsinoé (cinco ciudades por lo que tienen el nombre de Pentápolis). Hay muchos desiertos arenosos en el interior; su suelo es muy alegre, fértil y mejor regado al N. Su comercio es activo y muy estenso. La Cirenaica, fué colonizada por los griegos. Segun las tradiciones el laconio Bato, fué el primero que se estableció

en ella (650 antes de Jesucristo), y fundó á Cirena. La Cirenaica formó una liga, en la que Cirena ocupaba el primer rango, y tuvo frecuentes contestaciones con Cartago. Unida al Egipto en tiempo de Alejandro, quedó despues de su muerte, sometida á los Lagidas (520), formó en 264, un estado particular tributario del Egipto y á veces independiente, hasta que fué legado á los romanos por su último rey (96). Su reduccion en provincia romana se efectuó el año 65 antes de Jesucristo.

CIRENAICOS, secta de filósofos griegos que tenian por gefe á Aristipo de Cirena; enseñaban que el hombre no debe vivir, sino para los placeres. Los cirenáicos se refundieron en los epicúreos.

CIRES: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benabarre, dióc. de Lérida.

CIRES: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CIREY: aldea de Francia, del departamento del Meurthe, al E. de Blamont; tiene 1,250 hab. Otra aldea del mismo nombre en el departamento de A. Marne al S. de Vassy; tiene 652 hab., y posee un castillo que perteneció á la marquesa del Chatelet y donde residió largo tiempo Voltaire.

CIRIA: villa de España en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Osma, con 140 vec. y 440 hab. Está situada en los confines de dicha prov., cerca del rio Manubles, y es de antigua fundacion.

CIRIACO (SAN): patriarca de Constantinopla (595), tomó el título de obispo ecuménico ó universal: pero el emperador Focas prohibió por un edicto dar este título á otros obispos que á el de Roma. Ciriaco murió por el sentimiento que le causó esta disposicion, el año 606. Se le celebra el 16 de marzo.

CIRIANO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CIRILO (SAN): padre de la iglesia griega, nació en Jerusalem en 315, fué patriarca de esta ciudad en 350, depuesto en 357, por las intrigas de Acacio, obispo de Cesarea, y vuelto á llamar al principio del reinado de Juliano. El emperador Valente le desterró de nuevo y no volvió á ocupar su silla, hasta la muerte de este príncipe (378). La conservó hasta su muerte acaecida en 386. Sus obras han sido publicadas en griego y latin, Paris, 1720, en folio. Se componen principalmente de «Catecismos ó instrucciones sobre la religion,» obra que se

considera como la mas antigua y una de las mejores de la fe cristiana. Sus catecismos han sido traducidos al francés por Grancolas, 1715. Se le celebra el 18 de marzo.

CIRILO (SAN): patriarca de Alejandria en 412, desplegó en sus funciones un carácter inflexible, espulsó de Alejandria los judíos, á pesar del prefecto de Egipto, y escitó por su excesivo celo, turbulencias violentas, en las que pereció la célebre Hypatia. Escribió con vigor contra Nestorio, que empezaba á esparcir su doctrina, y logró que le condenaran en el concilio de Roma, en 450. Murió en 444. Ha dejado tambien algunos escritos contra Manés, Photin, Apolinario, y contra Juliano el Apóstata. La mejor edicion de sus obras, es la de J. Aubert, Paris, 7 tomos en folio, 1658, greco latina. Se estima su tratado, intitulado el «Tesoro.»

CIRILO (SAN) llamado el APOSTOL DE LOS SLAVOS: llamóselo primero Constantino y le apellidaron el Filósofo, nació en el siglo IX, en Tesalónica, de una familia senatorial. Enviado por San Ignacio á los khazars, convirtió su khan y bautizó á toda la nacion. En 860, fué á predicar la fe entre los bulgaros en Moravia y Bohemia. Estableció en Buda una academia, é inventó el alfabeto slavo, llamado por su nombre Ciriliano. Murió en Roma en 882. Se le atribuyen muchas obras sobre la lengua slava y algunas «Apologías morales» publicadas por el P. Cordier, Viena, 1650 en 12. La primera edicion se intitula «Speculum sapientie beati Cyrilli,» Basilea, 1480. Los griegos celebran este santo el 14 de febrero.

CIRILO-LUCAR: patriarca griego, nació en 1572, en la isla de Candia; hacia ya muchos años que ocupaba la silla de Alejandria, cuando fué elevado á la de Constantinopla, 1621. Habiéndose mostrado dispuesto á una reconciliacion entre las iglesias griegas ó reformadas, se hizo sospechoso á los griegos de parcialidad, en favor de la reforma: despues fué acusado de traicion por unos fanáticos, ante el sultan que lo condenó á muerte, 1658.

CIRIUELA: villa de España con 49 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CIRIO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 40 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CIRION: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CIRIYALES: lugar de España con

54 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CIRIZA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Pamplona.

CIRNOS: antiguo nombre de Córcega.

CIRO: ciudad del reino de Nápoles (Calabria Ulterior segunda), al N. E. de Catanzaro. Tiene 4,200 habitantes. Hay un castillo fortificado y un palacio de los obispos de Umbriático. Es patria del astrónomo Gigli.

CIRO: rey de Persia, hijo de Cambises, príncipe persa, y de Manana, hija de Astiages, rey de los medos, nació por los años 599 antes de Jesucristo. Herodoto y Justino han contado cosas maravillosas acerca de la historia de su nacimiento: refieren que Astiages dió su hija en matrimonio á un persa de origen muy obscuro, á fin de desvanecer los tristes presagios de un sueño que le habia anunciado que seria destronado por su nieto, y apenas hubo nacido encargó á Harpages, uno de sus oficiales que le diese muerte. El encargado en lugar de cumplir con tan bárbaro precepto, entregó el recién nacido á un pastor para que lo dejase espuesto en los bosques, pero la muger de este lo crió de oculto. Segun Jenofonte fué educado con el mayor cuidado en la corte de Astiages, y mandó los ejércitos del hijo de este príncipe, Ciaxares II. Dió la independencia á la Persia, que hacia largo tiempo gemia bajo el yugo de los medos, se hizo nombrar rey de este país en el año 560 antes de Jesucristo. Engrandeció en poco tiempo su imperio naciente, que fué bien pronto el mas vasto del Asia. Derrotó á Cresos, rey de Lidia, en la célebre batalla de Thimbreá (548); se apoderó de Sardes, su capital, y de casi toda el Asia Menor; despues pasó á poner sitio á Babilonia, donde reinaba Labinto ó Baltasar, y tomó esta ciudad despues de haber dado otro curso á las aguas del Eufrates, el año 538 antes de Jesucristo. Habiendo muerto poco tiempo despues sin hijos el rey de Media, Ciaxares dejó sus estados á Ciro su sobrino, por derecho de nacimiento (536), y se encontró por esta causa señor de casi toda el Asia. Su imperio comprendía los de Babilonia, de Asiria, de los medos y de los persas, con el Asia menor. Se ignora cual fué el fin de este conquistador. Segun Jenofonte, murió viejo, en brazos de sus hijos; segun Herodoto, habiendo dirigido sus armas contra los scitas, cayó en manos de Thomyris, reina de aquellos, que mandó

quitarle la vida y metió su cabeza en un vaso lleno de sangre, diciendo: «Mónstruo, sáciate de sangre pues que has estado siempre sediento de ella.»

CIRO, llamado el JOVEN: hijo de Dario Noto y hermano de Artajerjes Mnemon, rey de Persia, fué nombrado gobernador de las provincias del Asia menor, cuando su hermano subió al trono (el año 404 antes de Jesucristo). Devorado por el deseo de reinar, avanzó contra su hermano con un ejército de 500,000 bárbaros y de 15,000 griegos. Artajerjes marchó hácia él á la cabeza de 900,000 hombres, y habiéndole encontrado cerca de Cunaxa, lo venció y mató con su propia mano el año 401 antes de Jesucristo. Ciro tenia á su servicio á Clearo y Jenofonte. Este último despues de la derrota de Ciro, salvó á los griegos que estaban á sueldo, por la famosa retirada llamada de los «Diez mil.»

CIRO: rio del Asia antigua, hoy el Kour.

CIROPOLIS ó GYRESCHATA: ciudad de Sogdiana, á orillas del Iaxarte; es grande y fuerte. Fué fundada por Ciro, y tomada y arruinada por Alejandro.

CIRRESTICA: hoy parte de los bajalatos de Damasco y de Marach, provincia de la Siria septentrional, al O. de la Comagena y al E. de los montes Amanes; su capital era Gyr (Cyrhus), situada cerca de su afluente del Oronte, que daba su nombre á todo el país.

CIRTA, hoy CONSTANTINA: ciudad de Africa (Numidia), á orillas del Ampsagas, en otro tiempo capital del reino de Numidia, (en tiempo de Masinisa y Yugurtha), despues bajo los romanos de la Mauritania Cesariana. Yugurta venció á Adherbal en sus cercanias, 114 antes de Jesucristo, tomó á Cirta despues de un largo sitio (115), fué derrotado en seguida por Mario en la segunda batalla de Cirta, en 107. Esta ciudad fué en parte destruida en 511 y reedificada poco despues por orden de Constantino de quien tomó el nombre de Constantina. Véase CONSTANTINA.

CIRUECHES: villa de España con 20 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

CIRUELA: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CIRUELAS: villa de España con 156 vec., en la prov. y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

CIRUELO (PEDRO): nació en el siglo XV en Daroca, fué nombrado por el cardenal Jimenez, catedrático

de teología y filosofía de la universidad de Alcalá, y adquirió una reputación muy estensa. En 1517 pronunció la oración fúnebre de aquel cardenal, y fué uno de los preceptores de Felipe II antes de subir al trono. En recompensa de sus servicios fué agraciado Ciruelo con una canongía en la catedral de Salamanca, y murió en esta ciudad en 1530 de edad de más de ochenta años. Sus principales obras son: «Liber arithmetice practice qui dicitur logarithmus», 1495. «Cursus quator mathematicarum artium liberalium. Questiones paradoxæ. Apotelesmata Astrologicæ humanæ, hoc est de mutationibus temporum.» Alcalá, 1524.

CIRUELOS: villa de España con 36 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CIRUELOS DE CERVERA: villa de España con 71 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

CIRUELOS DE COCA: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Santa María de Nieva.

CIRUELOS DE SEPÚLVEDA: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CIRUEÑA: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CIRURQUIL: villa de España con 166 vec., en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Tortosa, dióc. de Pamplona.

CIRUGEDA: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Tercel, part. jud. de Aliaga.

CIRUJALES: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CISA: ciudad antigua de España de la que hace mención Polibio, refiriendo la victoria que obtuvo Cn. Scipion contra Annon, en su término.

CISA (LA): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CISALPINA (GALIA): véase GALIA.

CISALPINA (REPUBLICA): república formada por el general Bonaparte, 1797, nació de la reunión de las repúblicas Cispadana y Transpadana. Comprendía la Lombardia austriaca con Mantua, las provincias venecianas de Bergamo, de Brescia y Cremona, de Verona y de Rovigo, el ducado de Módena, los principados de Massa y de Carrara, y las tres legacio-

nes de Bolonia, de Ferrara y de la Romania. Se añadió á estas una parte del país de los Grisones. La república estaba dividida en diez departamentos, y era su capital Milan. Esta república fué reconocida por el Austria después de la paz de Campo Formio, fué disuelta en 1798, restablecida después de la victoria de Marengo, y de nuevo reconocida por el Austria, después de la paz de Luneville, 1802; tomó entonces el nombre de República italiana; pero en 1805, una diputación de esta república, ofreció á Napoleon el título de rey de Italia, y desde entonces hasta 1814 este país tuvo el nombre de reino de Italia.

CISCLARENY: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CISLA: villa de España con 54 vecinos, en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arevalo.

CISMA: nombre dado en general á toda separación religiosa de hombres unidos antes por los lazos de una misma fe. Los cismas mas famosos en la historia son: 1.º el que se formó entre los judíos en 962 antes de Jesucristo, en tiempo de Roboam, hijo de Salomon, y de donde nacieron los dos reinos de Israel y de Judá (véanse estos nombres); 2.º el que separó la iglesia cristiana en iglesia romana y griega y que promovido por Focio (362), fué consumado por el patriarca Cerulario en 1055; conócese con el nombre de «Cisma de Oriente»; 3.º el que ocurrió después de la doble elección de Urbano VI y Clemente VII, en 1378, y que dividió toda la iglesia romana en dos obediencias (duró 71 años, produjo los concilios de Constancia y Basilea y apresuró la reforma); se le llama el «Gran Cisma de Occidente»; 4.º el cisma de Inglaterra, que separó los ingleses de la comunión romana en tiempo de Enrique VIII, en 1534, y constituyó la iglesia anglicana; 5.º el que dividió á los musulmanes en sumistas ó tradicionalistas (que admiten los tres califas predecesores de Ali) y eschittas (que consideran á Ali como el único legítimo y los otros tres como usurpadores). Este último cisma, que tuvo principio desde la muerte de Mahoma (652), subsiste todavía y ha figurado siempre mucho en Oriente.

CISNE: en heráldica es una ave blanquísima y cándida que se pinta parada mirando á la derecha del escudo. Tiene dos significaciones, la una, una antigua y calificada hidalguía que no ha manchado nada, y otra que al morir espira el noble sin

que desmaye su valor á impulso de su nobleza.

CISNE: órden de caballería flamenca, creada el año 500 de nuestra era por Salvino Bravo, de cuyo príncipe tomó el nombre el país de Brabante. Su distintivo fué una cadena de oro, de la que penden tres eslabones y de ellos cuelga un cisne de plata, sobre un terrazo esmaltado de flores.

CISNE: ave consagrada á Apolo, como Dios de la música y de la divinación, porque se cree que el cisne predice su muerte, que canta cuando está próximo á morir, y que entonces su canto es muy melodioso. Desde los primeros tiempos ha sido considerado el cisne como el simbolo de los poetas, y aun muchas veces al nombre de poeta se ha sustituido el de cisne. Esta ave estaba también consagrada á Venus, sin duda á causa de su estremada blancura, ó del temperamento del cisne, bastante parecido al de la voluptuosa diosa. Bajo la forma de esta ave, Júpiter abusó de Leda (véase este nombre).

CISNES (RIO DE LOS): en la Nueva Holanda y en la parte meridional de la tierra de Edal. No se conoce el lugar de su origen, y solo se sabe que después de haber corrido durante algunas leguas hácia el S. O., desagua en el Océano indio á 5 1/4 leguas N. E. de la isla Buache, por los 52º 2' lat. S. y por los 119º 27' long. E.

CISNEROS: villa de España en la prov. de Palencia, part. jud. de Erechilla, dióc. de Leon, con 587 vec. y 1,241 hab. Está situada en terreno desigual, y su fundación es posterior á la época de los sarracenos.

CISNEROS (FRANCISCO JIMENEZ DE): nació en Torrelaguna, población de Castilla la Vieja, en España, el año de 1457. Su primer nombre fué Gonzalo, el cual varió por el de Francisco cuando tomó el hábito franciscano. Fueron sus padres Alonso y Marina Jimenez de la Torre, de estado noble. Cursó en las escuelas de Alcalá y Salamanca, en donde se hizo gran teólogo y consumado jurista, y dirigiéndose á Roma fué tan admirado su talento, que á su regreso á España, lo que verificó al saber la muerte de su padre, le promovió el papa con bulas «espectabilibus», por las que se le concedía el primer beneficio que vacase en España. Vacando el arciprestazgo de Uceda, tomó posesión de él, pero ofendido de esto don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, redujo á prisión á Cisneros, en la misma torre de Uceda, la cual se asegura le sirvió,

siendo arzobispo de Toledo, para reunir el dinero, con el que hizo la conquista de Oran. Estando en esta prisión, en la que también padeció don Juan de Cerezuela, hermano de don Alvaro de Luna, el cual salió de ella para ocupar la silla de San Ildefonso, le profetizó que llegaría á esta dignidad, un sacerdote que se hallaba preso con él. Ni el mucho tiempo que el arzobispo Carrillo le tuvo en esta torre, ni el haberle trasladado á la fortaleza arzobispal de Santorcaz, en la Alcarria, cárcel la mas penosa de los clérigos criminales, cuyas ruinas se ven todavía, fueron suficientes á que Cisneros abandonase el beneficio, como deseaba el arzobispo, por lo cual le dió libertad. Gozando Cisneros de este bien, permutó su arcidiacono por la capellania mayor de la iglesia de Sigüenza, de cuyo obispado fué nombrado vicario general tan luego como fué elevado á la dignidad episcopal don Pedro Gonzalez de Mendoza, siendo al propio tiempo el móvil para la fundación de la universidad de Sigüenza, que hizo el arcidiacono de Almazan, don Juan Lopez de Medina. Cansado del mundo, Cisneros cedió á su hermano los beneficios, y á pesar de los ruegos de sus amigos tomó el hábito de la órden de San Francisco en el convento de San Juan Evangelista, llamado de los Reyes, de Toledo, si bien la crónica de los frailes de San Francisco asegura, y es lo mas cierto, haber tomado el hábito y sido el primer novicio desierto de la órden, á media legua de la villa de Tendilla, en la Alcarria, del cual fué después guardián. Como en el convento de San Juan las muchas visitas y consultas no le permitiesen dedicarse al estudio, dice un autor, se trasladó al Castañar, casa de recolección de la órden, en los montes de Toledo, á unas cinco leguas de la ciudad, pero es lo cierto que fué allí desde la Salceda, y que por ser lugar aun mas solitario volvió á este desierto, donde fué elegido guardián por su ejemplar vida y costumbres. Habiendo quedado en la conquistada Granada en la dignidad de arzobispo el obispo de Avila, Fernando de Talavera, confesor de la reina doña Isabel la Católica, el espresado Mendoza, obispo de Sigüenza que fué después arzobispo de Sevilla y de Toledo y privado de la reina, la aconsejó tomase á Cisneros por confesor, lo que verificó no sin resistencia de éste, que aceptó con la condición de no abandonar su desierto, razon por la que hacia continuos viages á la corte, á

donde era llamado, ya para confesar á la reina, ya para dar su dictamen en los asuntos de estado que ésta le consultaba. Nombrado provincial de la órden en el capitulo general celebrado en Burgos, tomó por compañero al P. Fr. Francisco Ruiz, que después fué obispo de Avila, y con él visitó á pié y pidiendo limosna, todos los conventos de San Francisco de España, edificando con su virtud y santidad. En Gibraltar tuvo idea de embarcarse para predicar en Africa, pero como una monja le dijese que Dios le tenia reservado para emplearle en grandes cosas, y le llamase á su lado la reina Isabel, abandonó su designio y volvió á Castilla. Lastimado de la vida licenciosa de los frailes que habia visitado, mal que existía en todas las comunidades, pidió y obtuvo de la reina Isabel la reforma de los conventos de ambos sexos, por lo que fué terriblemente perseguido hasta de los de su órden, y hubiera perecido en un encierro sino le defendiese la reina y el arzobispo de Toledo Mendoza. Cayendo gravemente enfermo este arzobispo en Guadalajara, fueron los reyes, que le amaban mucho, á visitarle, y antes de morir les encargó nombrasen por su sucesor á Cisneros. El rey don Fernando quería esta dignidad para su hijo don Alonso, arzobispo de Zaragoza, y por lo tanto tuvo la reina Isabel que trabajar mucho contra la opinión y empeño de su esposo, el que cedió á sus ruegos con repugnancia. Mucho tiempo se resistió Cisneros al nombramiento; pero llegado con mandato de obediencia las bulas del papa en 1493, aceptó por fin y tomó posesión de la silla primada, en cuyo elevado puesto ni mudó de costumbres ni aun de hábito, pues siempre siguió casi al pié de la letra la regla de su padre San Francisco, á pesar del precepto del papa Alejandro VI, que le exhortó á vivir con mayor dignidad. El palacio arzobispal estuvo siempre abierto á la justicia y á la pobreza, y lanzando de la diócesis á los usureros, malos jueces é intrigantes, jamás prelado alguno fué mas querido de su rebaño. Deseando llevar á cabo la reforma eclesiástica indicada, tuvo un sínodo en Alcalá y otro en Talavera, en donde dió reglamentos muy sábios á la clerecía regular y secular, y después llevó á cabo la reforma indicada. Tuvo en esta por sus mayores enemigos á su hermano Fr. Bernardino, que atentó á su vida sacrilegamente, y á los frailes de San Francisco, cuyo general viniendo de Roma para perderle, insultó á la reina

Isabel luego que vió frustrados sus deseos; empero á pesar de tantas contrariedades llevó á cabo su plan, que el papa Julio II recompensó después en 1507, enviándole el capelo de cardenal de la corte romana. El año 1504 falleció la reina Isabel en Medina del Campo á 26 de noviembre, y reconocido regente del reino de Castilla su marido don Fernando, en las cortes de Toro, Cisneros creció en influencia á pesar de la enemistad que tuviera con él el rey católico. Desmembrado el ejército del Gran Capitan Gonzalo, hizo al rey lo reniese y mandase á la conquista de la ciudad de Mazalquivir, la que se consiguió con toda felicidad. Aun cuando el rey católico obtuvo los poderes del archiduque don Felipe y de doña Juana su hija, proclamada reina de Castilla, nunca fué verdadera la amistad de los dos príncipes, entre los que fué medianero Cisneros, luego que don Felipe y doña Juana llegaron á sentarse en el trono de sus mayores en 1506. Habiendo fallecido don Felipe á los cinco meses de su llegada y estando doña Juana incapacitada de gobernar por su locura, se nombró una regencia de siete, presidida por Cisneros, el cual á pesar del gran partido que se creó el emperador Maximiliano de Austria para que se le nombrase regente, logró que se entregase el reino otra vez al rey católico, el cual le nombró inquisidor general por muerte del arzobispo de Sevilla. Vuelto el rey don Fernando á encargarse de la regencia, encomendó á Cisneros el gobierno de Castilla, siendo su primer cuidado el descargar á los pueblos de la penosa contribución llamada «Alcabala». En seguida puso todo su conato en hacer que los moriscos de Granada se convirtiesen al cristianismo y se bautizasen, y al efecto mandó recoger y quemar todos los libros del Coran que tuviesen, obligándolos á entregarlos á las autoridades bajo ciertas penas. Si esta providencia fué un gran golpe de estado en aquellos tiempos para que quitado el alimento espiritual mahometano se asegurase mas la conquista, nos parece ser un borron de su reconocida ilustración, puesto que en vez de quemar públicamente el millon y cinco mil volúmenes de libros árabes, de que nos habla su cronista Fr. Eugenio Robles, pudo archivarlos en Toledo ó en otro lugar seguro, á fin de que hoy hallásemos en aquellos escritos algo con que llenar muchas lagunas de nuestra historia moderna y antigua; pero el fanatismo de la época que tal vez le arrastró á un acto tan contrario

á su reconocida ilustracion, solo le permitió salvar de las llamas algunos que trataban de medicina, que remitió á la biblioteca del colegio mayor de Alcalá. Deseo Cisneros de someter los moros á la religion cristiana, la conquista de Oran fué sus sueños dorados, y habiendo reunido al efecto lo mucho que entonces producía su arzobispado y las rentas de sus empleos, reunió en 1509, con licencia del rey católico, un poderoso ejército en la vega de Toledo, y sin gravar en nada el estado y poniéndose á la cabeza de él, llevando en su compañía al general el conde Pedro Navarro, emprendió la conquista de Oran lleno de fé y de entusiasmo. Descontentos algunos gefes de que les mandase un fraile, dispusieron parte de la tropa á una insurreccion, pero sabiéndolo Cisneros salió de su tienda para arengarles. Uno de los soldados interrumpiéndole insolentemente dijo gritando: «dinero, nada de arengas,» y buscándole el cardenal, le hizo ahogar en el instante y despues continuó hablando. Calmada la rebelion por este ejemplo de severidad, la escuadra que se componía de 80 buques, salió de Cartagena el 16 de mayo y desembarcó la gente en las costas de Africa. El día que se empezó el sitió salió el cardenal á caballo vestido de guerrero y revestido de sus ornamentos pontificales, acompañado de los eclesiásticos y religiosos que le habian seguido y precedido de un fraile francisco con una cruz, y arengando á la tropa dió el orden del ataque. Este fué tan feliz á los bravos españoles y al cardenal general, que destrozados los moros cedieron el campo á los cristianos que se apoderaron de la ciudad, en donde se cantó un solemne Te Deum dando gracias al Todopoderoso por la victoria. Sahedor el rey católico de la vuelta del vencedor cardenal, fué á recibirle á cuatro leguas de Sevilla en donde le abrazó por política y temor á su poder y popularidad mas que por amistad. Previendo Cisneros al volver á la corte una gran esterilidad, creó los pósitos de granos de Toledo, Alcalá y Torrelaguna, llenándolos con sus bienes propios, providencia que le cautivó el amor de los españoles y que le valió se escribiese su nombre con elogio en la plaza y salas consistoriales de Toledo. Deseando que las letras le debieran algo, creó la famosa universidad de Alcalá de Henares, cuya obra duró desde 1500 á 1508, y á su vuelta de Oran la dotó y dió muchos bienes para su sostenimiento y esplendor. A pesar de su ilustracion no consintió la reforma de la inquisicion permitiendo los crueles

autos de fé de cuando en cuando. Mandó imprimir la famosa Biblia Poliglota Complutense, en que trabajó personalmente, reuniendo para ello á una porcion de sabios e intérpretes de todos los paises, y se acabó de publicar en 6 volúmenes el año 1517. A pesar de la secreta antipatia que le tuvo siempre el rey católico, le dejó nombrado regente de España por Carlos I, y desde la muerte de aquel soberano ocurrida á 23 de enero de 1516 en Madrigalejo, quedó soberano de la nacion española, por decirlo asi, puesto que reunió bajo su mando todos sus dominios, sujetos del todo á una sola mano por primera vez, pues el regente de Aragon, el arzobispo de Zaragoza, se hizo un deber en prestarle obediencia. Declarada heredera de toda España la reina doña Juana y por su muerte el príncipe don Carlos, los grandes del reino le disputaron el poder, pero reuniendo el cardenal un poderoso ejército en Madrid se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza si fuere necesario. Los grandes que contaban con que el infante don Fernando regentase el reino hasta que llegase á él su hermano don Carlos, de quien tenia poderes el dean de Lobaina Adriano de Utrech, que despues fué papa, le acosaron un día al cardenal para que dijese con que poderes gobernaba el reino, y como se hallasen en su palacio de Madrid, calle del Sacramento, que aun se conserva, abrió un balconcillo, que aun existe, y señalándoles un cuerpo de ejército y artilleria que maniobraba enfrente le respondió: «Con esos poderes gobiernaré y gobernaré hasta que llegue el rey nuestro amo; y echándose mano al cordon de su hábito añadió: pero con este me basta para sujetar y castigar á vasallos rebeldes:» oyéndose á este tiempo una descarga de artilleria. (Hæc est ratio última regum) Este rasgo de sagacidad reprimió á los grandes que escribieron al rey quejándose del regente que recibió en contestacion mas ilimitados poderes. Sabiendo Cisneros que el destronado rey de Navarra, Juan de Albret, queria recuperar el perdido reino, mandó tropas que no pudo resistir el pretendiente, y reforzando las fortificaciones de Pamplona y desmantelando las villas y ciudades de aquel reino, le aseguró para siempre á la corona de Castilla. Al paso que obtuvo esta ventaja sufrió el disgusto de que el capitán Diego de Vera fuese derrotado vergonzosamente por Barbarroja, rey de Argel. Un disgusto general causaba la desmedida ambicion de Cheyres, primer ministro del jóven rey, el cual tiranizaba á los pueblos

con exacciones exorbitantes, y á fin de librar el reino de nuevas revueltas, escribió al rey con valentia y vigor para que apresurase su viage, y cediendo el soberano á sus instancias llegó por fin á España, desembarcando en Villaviciosa de Asturias el 17 de setiembre de 1517. Luego que supo Cisneros la llegada del rey; se levantó de la cama donde estaba gravemente enfermo y se puso en camino para recibirle, pero agravándose en Roa, escribió allí una carta al rey dándole consejos sobre la gobernacion del reino, y murió con una egepliar resignacion el 8 de noviembre de 1517, á los 81 años de edad, no faltando autores que crean fué envenenado con una trucha por orden de los ministros flamencos, sus enemigos. Este eminente político fué llorado por los buenos españoles por cuya felicidad trabajó toda su vida. Dejó escritos algunos tratados de teologia, la historia del rey Wamba y notas sobre puntos difíciles de la Escritura; hizo imprimir á su costa la liturgia mozárabe, dotando capellanes en la capilla que fundó en Toledo para este oficio, y las obras del Tostado, siendo infinitas las fundaciones que recuerdan el buen uso que supo hacer de sus rentas. Su cadáver se depositó en Alcalá, en la capilla mayor de San Ildefonso, en un suntuoso sepulcro de mármol que se ha mandado trasladar este año á la magistral, á donde se remitirá la preciosísima verja de bronce que se ha traído al Museo nacional de Madrid. Los que deseen saber mas pormenores de este ilustre español, pueden consultar á su historiador Fr. Eugenio de Robles, la historia del colegio mayor de Alcalá por el maestro Albar Gomez, la Crónica de la orden de San Francisco, el Flos Sanctorum, del maestro Alonso de Villegas y en los libros de la santa iglesia de Toledo, que son las fuentes de que hemos bebido para escribir este humilde bosquejo de la vida de tan gran varon, que bien merece la canonizacion que pidió para él á los papas Inocencio X y Alejandro VIII el rey Felipe IV.

CISPADANA (GALIA): Véase GALIA.

CISPADANA (REPÚBLICA): república organizada por Bonaparte en 1796, despues de la batalla de Lodi, comprendía á Módena, Reggio, Ferrara, Bolonia y estaba separada de la república transpadana por el Pó (Padus); de donde tiene su nombre. Esta república se confundió el año siguiente en la Cisalpina.

CISPIO: monte de Roma en la region Esquilina, y se le dió este nombre, segun Festo, del de un particular llamado asi.

CISPLATINA (REPÚBLICA): estado de la América del Sur; véase URUGUAY.

CISQUELLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Lérida, part. jud. de Gervera.

CISQUER Y MONCALP: lugar de España con 22 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CISSUS, hoy TCHESME: puerto de la península de Clasiomenos, al E. de la isla de Chios. Los romanos destruyeron allí la flota de Antiocho el Grande, 493 antes de Jesucristo.

CISTELLA (ACCION DE): se verificó el 5 de mayo de 1795 en este punto de Cataluña y al pié de la montaña Negra. El general francés Guillaume á la cabeza de una brigada de mil quinientos hombres, derrotó á los españoles que habian tratado de sorprenderle, causándoles bastante pérdida.

CISTER, CISTERCIUM: ciudad del departamento de la costa de Oro, á orillas del Vouge, al N. E. de Beaune; tiene 550 hab. Hay una célebre abadía de benedictinos, la principal de la orden fundada en 1095. Cerca de allí está el prado Vougeot, tan afamado por sus vinos.

CISTER (ORDEN DE) Ó CISTERCIENSES: orden religiosa emanada de la de San Benito. En 1098, Roberto de Molemo y 20 religiosos, se retiraron á Cister, sitio vecino á Dijon, á observar estrictamente la regla de San Benito. Muy en breve, gracias á las liberalidades del vizconde de Beaune, se construyó allí un monasterio. A este monasterio del cual era tercer abad San Esteban en 1115, vino San Bernardo que dió una nueva regla á los monges de Cister, y les dejó su nombre. El número de los «Bernardinos» se acrecentó prodigiosamente ea poco tiempo, y San Esteban se vió obligado á fundar las cuatro abadias de la Ferté, de Pontigny, de Clairvaux (de que San Bernardo fué el primer abad) y de Morimond, que fueron llamadas las cuatro primeras «Hijas de Cister.» De estas cuatro hijas salió en seguida un número infinito de abadias y de ordenes religiosas que observaban la regla de San Benito y que se esparcieron por toda Europa. Los Bernardinos dejeneraron bien pronto de su severidad primitiva, y sus desórdenes tuvieron necesidad de continuas reformas. Hubo tambien religiosas del Cister; fueron instituidas en 1120 en la abadía de Tart, diócesis de Langres y tomaron el nombre de «bernardinas ó claritas.» Los monasterios del barrio de San Antonio en París, y del «Puerto Real,» son los

mas célebres entre los que ocuparon las religiosas. Esta orden empezó á propagarse en España en el siglo XII, y la mayor parte de los monasterios de Castilla y de Leon, se creen fundados por don Alonso II, el Emperador, que fué muy devoto de la orden y de San Bernardo, su glorioso fundador. El rey don Pedro el Cruel confiscó la behetria al maestre de San Bernardo, porque peleó á favor de sus enemigos en la batalla de Nájera. Acaso seria esta otra orden militar dependiente de la de San Bernardo, punto que no está bien aclarado en las historias, de todas maneras el maestre era persona eclesiástica, pues el papa procedió contra el rey por esta confiscacion.

CISTERNA, ALGIBE: depósito subterráneo destinado á conservar el agua de lluvia, especialmente en los paises donde escasea la de manantial. El uso de las cisternas, con las cuales tanta semejanza tienen los algibes, es de la mas alta antigüedad, especialmente en el Asia. Construiense con particularidad en los castillos y fuertes situados en parages muy escarpados. La gran Cisterna de Constantinopla, es la mas bella y grandiosa que se conoce; aun cuando todavía se ven en Alejandria algunas admirables construidas en tiempo de los Ptolomeos. Tambien se conocen del tiempo de los romanos, un gran número de cisternas, la mayor parte de un trabajo tan perfecto, que despues de quince ó veinte siglos de haber sido construidas, podrian todavia servir para los mismos usos.—Debemos citar entre las cisternas célebres las que habia en Cartago, y cuya descripción puede verse en la «Historia» de aquella ciudad recientemente escrita por La Malle y Yanoski, y en las «Investigaciones sobre la topografía de Cartago» por el primero de estos dos autores.

CISTIerna: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CITERES, CYTHERA, hoy CERIGO: isla situada cerca de la costa S. de la Laconia, célebre por el culto de Venus. Segun la fábula, esta diosa nació en los mares que rodean la isla.

CITHERON, CITERON: pequeña cordillera de montañas en Beocia, se extendía hasta el Parnaso al O. y hasta la Megarida al E. El Helicon estaba comprendido en esta montaña.

CITHNOS, hoy THERMIA: una de las Cyclades, entre Ceos al N. y Seriphio al S.

CITIUM, hoy LARNAKA Ó CHITI: ciudad de la isla de Chipre cerca de la costa S. al N. O. de Amatonte. Ci-

mon murió sitiándola, 449 años antes de Jesucristo. Cenon el Stóico, nació en ella.

CITORES DEL PARAMO: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CITTA-VECCHIA, es decir, CIUDAD VIEJA: ciudad de la isla de Malta, al O. de la Valetta. Es obispado y plaza fuerte; tiene una grande y hermosa catedral con una torre muy elevada. Debajo de esta iglesia existe una pequeña gruta, donde, segun se dice, San Pablo estuvo oculto tres meses. Se encuentran muchas catacumbas en las cercanias. Citta-Vecchia era en otro tiempo la capital de toda la isla.

CIUDAD (SANTA MARÍA DE LA): feligresia de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Señorín.

CIUDAD-REAL Ó CHIAPA DE LOS ESPAÑOLES: ciudad de Méjico, capital del estado de Chiapa. Véase CHIAPA.

CIUDAD-REAL (PROVINCIA DE): confina al N. con la de Toledo, al N. E. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaen y Córdoba, y al O. con las de Badajoz y Cáceres. Divídese en los diez partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodóvar del Campo, Ciudad-Real, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. No tiene mas carretera construida que la de Andalucía; sin embargo, como el terreno es tan llano, se halla toda la provincia practicable con carruages. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Júcar, el Jiguela y el Javalon. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor y excelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados, y el carácter de los habitantes tiene mucha analogia con el de los demas castellanos. Corresponde esta provincia en la parte eclesiástica á la diócesis de Toledo, en la militar á la capitania general de Castilla la Nueva, en la judicial á la audiencia de Albacete, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas, establecidos en la capital.

CIUDAD-REAL (PARTIDO JUDICIAL DE): de término en la provincia de su nombre, y comprende 10 pueblos, con 5,485 vec. y 27,455 habitantes.

CIUDAD-REAL: ciudad de España situada en una llanura inmediata á una colina, y poco distante del rio Guadiana y capital de la provincia de su nombre, con 2,024 vec. y

3,500 hab. Fue fundada con posterioridad á la época de los sarracenos, y sirvió de plaza fuerte contra los que se refugiaron en Sierra Morena, conservando aun algunos trozos de sus murallas y torreonos. Se construyó con el título de villa por disposición de don Alonso el Sabio, y es célebre por la Santa Hermandad, cuya fundación trae origen desde el santo rey don Fernando III para la persecución de salteadores y malhechores, habiendo estado establecida en esta ciudad la chancillería de Granada, adonde se trasladó en el siglo XV. Corresponde á la dióces. de Toledo, y part. jud. de su nombre, y tiene comandancia general dependiente de la capitania general de Castilla la Nueva, intendencia, contaduría, administración y tesorería de rentas, contaduría de amortización, comisionado de bienes nacionales, diputación provincial, gefatura política, todo de tercera clase, y administración de correos dependiente de la de Manzanares. Tiene por armas un rey sentado en un trono, armado con espada en la mano derecha y un mundo en la izquierda, y en la bordadura del escudo castillos.

CIUDAD-REAL (ORIGEN DE): cerca de Alarcos y en el sitio que llamaban Pozuelo de don Gil, fundó el rey don Alonso el Sabio la villa-real, que hoy tiene el nombre de Ciudad-Real. Sus habitantes se reunieron á los de Toledo y Talavera, siendo admitidos á sus congregaciones y cabildos, y cuando la institución de las hermandades, también se formó la de Ciudad-Real, cuyos moradores tenían sus tierras y haciendas tan cerca de Sierra Morena.

CIUDAD-RODRIGO: ciudad de España, cabeza del part. jud. y diócesis de su nombre, en la prov. de Salamanca, con 4,153 vec. y 4,612 hab. Está situada en terreno llano, y es de fundación inmemorial, conservando inscripciones y antigüedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificación. Tiene por armas tres columnas con las letras R. G. G., una en cada columna, que quieren decir Rodrigo Gonzalez Giron, porque este conde la pobló en 1102. El part. jud. es de ascenso, y comprende 78 pueblos, con 7,806 vec. y 56,520 hab.

CIUDAD-RODRIGO (OBISPADO DE): corresponde como sufragáneo á la metrópoli de Santiago. Las diócesis que le limitan son: al N. y E. la de Salamanca, al S. la de Coria, y al O. las de Pinel y la Guardia del reino de Portugal. La extensión de su territorio es de 46 leguas de largo

y 10 de ancho, distando de la capital el punto mas lejano, que es hácia el S., 9 leguas, y el límite mas próximo 5 leguas hácia Portugal. Aunque no tiene parte alguna segregada, está enclavado en el pueblo de Sahelices el Chico, «*vere nullius*,» de la abadía benedictina de Salamanca. A la provincia civil de esta denominación pertenece toda la diócesis, excepto las 6 villas de San Martín de Trejejo, Helgas, Trejejo, Villamiel, Robledo y Descarga-María, que corresponden á la provincia de Cáceres. Comprende 86 iglesias parroquiales, con beneficios curados que se proveen por concurso sinodal. En 1822 habia 256 perceptores de diezmos y 44 no perceptores, y en 5 conventos 47 individuos del clero regular. La catedral, restaurada por don Fernando II en 1160, consta de 7 dignidades, 18 canongías, 5 raciones, 4 medias y 16 capellanías. Hay seminario conciliar.

CIUDAD-RODRIGO (SITIOS DE): esta población fué conocida en la antigüedad con los nombres de «*Merobriga* y «*Augusto-Briga*.» El rey don Fernando II de Leon la reedificó, mas habiendo quedado desierta la pobló en 1102 el conde don Rodrigo Gonzalez Giron, de quien proviene el nombre de Ciudad-Rodrigo. En 27 de mayo de 1706 la tomó el marqués de las Minas, siendo el comandante don Antonio de la Vega y Acebedo, y en 4 de octubre de 1707 la recobró por asalto el marqués de Bay. El sitio mas memorable de esta plaza fué el que sostuvo desde el 25 de abril de 1810 hasta 10 de julio del mismo año, contra tres ejércitos franceses mandados por Massena, Ney y Junot, que reunían ochenta y dos mil hombres. Los sitiados, á las órdenes de don Andrés Herrasti, hicieron prodigios de valor, sostuvieron por diez y seis dias el fuego continuo de cuarenta y seis bocas de fuego que acerbillaron la ciudad á balazos y abrieron una brecha de diez y ocho toesas, por la que el gobernador con todo su estado mayor bajó á capitular y por ella volvió á subir. Desde 5 de setiembre de 1811 hasta el 24 de dicho mes, tuvieron los ingleses bloqueada á Ciudad-Rodrigo. En las inmediaciones de esta plaza se dieron á los franceses varias acciones de poca importancia, y el guerrillero español don Julian Sanchez, interceptó un convoy y cogió prisionero al general Reinant gobernador de la plaza. Por último lord Wellington con su ejército puso sitio á Ciudad-Rodrigo el 8 de enero de 1812, y la tomó por asalto á los pocos dias, haciéndose dueño del completo arsenal que allí tenían

los franceses. Las cortes del reino dieron tanta importancia á esta conquista, que concedieron á Wellington la grandeza de España de primera clase, con el título de duque de Ciudad-Rodrigo.

CIUDADANO: por su etimología se entiende el habitante de una ciudad; pero generalmente se entiende por este nombre la persona que goza el derecho de ciudadanía ó sean los privilegios y derechos que bajo ciertas condiciones concede la constitución del estado. Estos derechos se entienden también á los extranjeros que hayan fijado su residencia ó se hayan naturalizado en el país.

CIUDADELA: ciudad de España en la isla de Menorca, cabeza de part. jud., en la prov. de las islas Baleares, dióces. de Menorca, con 1,850 vec. y 9,240 hab. Está situada en terreno llano, á orillas del mar, y fué fundada por los moros. Su puerto es cómodo y abrigado. El part. jud. es de entrada y comprende 6 pueblos con 2,765 vec. y 15,195 habitantes.

CIUDADELA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 41 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzuza, dióces. de Santiago.

CIUADES: este dictado no se refiere á la importancia censal de las poblaciones, sino á las mercedes que han debido á los reyes por su fidelidad y servicios; es un título de puro honor, que así fué concedido al corto vecindario de Coria y Huete, como á las populosas Valencia y Sevilla. Seis capitales de provincia no se denominan ciudades, Alcabete, Cáceres, Castellon, Huelva, Madrid y Pontevedra: las restantes 45 capitales son ciudades, y á mas los 409 pueblos siguientes: en Alcabete: Alcaraz, Almansa y Chinchilla; en Almería: Purchena y Vera; en Alicante: Denia, Gijona, Orihuela y Villena; en Badajoz: Jerez de los Caballeros, Llerena y Mérida; en las Baleares: Alcadia, Ciudadela, Ibiza y Mahon; en Barcelona: Manresa, Mataró y Vich; en Burgos: Frias; en Cáceres: Coria, Plasencia y Trujillo; en Cádiz: Algeciras, Arcos, Ceuta, Jerez, Medinasidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Fernando, San Roque y Tarifa; en Canarias: La Laguna, Palmas y Santa Cruz de la Palma; en Castellon: Peniscola y Segorve; en Ciudad-Real: Almagro; en Córdoba: Bujalance, Lucena y Montilla; en la Coruña: Betanzos y Santiago; en Cuenca: Huete y Requena; en Granada: Alhama, Almuñecar, Baza, Granada, Guadix, Huescar, Loja, Motril y Santafé; en

Guadalajara: Molina y Sigüenza; en Guipúzcoa: Fuenterrabia; en Huelva: Ayamonte y Moguer; en Huesca: Barbastro y Jaca; en Jaen: Alcalá la Real, Aadújar, Baeza y Ubeda; en Leon: Astorga; en Lérida: Balaguer, Cervera, Solsona y Urgel; en Logroño: Alfaro, Arnedo, Calahorra y Santo Domingo; en Lugo: Mondoñedo; en Madrid: Alcalá de Henares; en Málaga: Antequera, Marbella, Ronda y Velez; en Murcia: Cartagena y Lorca; en Navarra: Cascante, Corella, Estella, Olite, Sangüesa, Tafalla, Tudela y Viana; en Pontevedra: Tuy y Vigo; en Salamanca: Ciudad-Rodrigo; en Sevilla: Carmona, Ecija y Sanlúcar; en Tarragona: Tortosa; en Teruel: Albarracin y Alcañiz; en Valencia: Gandia y Jativa; en Valladolid: Rioseco; en Vizcaya: Orduña; en Zamora: Toro; y en Zaragoza: Borja, Calatayud, Daroca, Fraga y Tarazona, que en todo hacen 452 ciudades. Muchas de las ciudades, y algunas villas y valles tienen además los títulos de «*Muy Noble*, «*Muy Leal*, «*Imperial*, «*Heróica*, «*Coronada*, «*Vencedora*, «*Invicta*,» etc., concedidos por hechos señalados de valor ó de patriotismo.

CIURANA: montaña de la provincia de Tarragona, continuación de la sierra de Monsant, en los confines con la provincia de Lérida, con varios pasos para las comunicaciones, como son Coll de las Molas, de Allilla, de Cabra, etc.

CIURANA: lugar de España con 66 vec., en la prov. y dióces. de Tarragona, part. jud. de Falset.

CIURANA Y VASALLA: lugar de España con 20 vec., en la provincia y dióces. de Gerona, part. judicial de Figueras.

CIURO Y PAMPA: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, dióces. de Seo de Urgel.

CIVILES (GUERRAS): son la mayor calamidad con que Dios puede alligir á un pueblo. De los estragos causados por defender la independencia de un país cuando se vé amenazado ó invadido: de las pérdidas que trae en pos de sí una guerra estraña, se recupera fácilmente un estado; pero las llagas que abre en el seno de la patria la guerra intestina; la continua agitación, los odios acendrados y las enemistades mortales á que dá origen, producen males de la mayor consideración y trascendencia y de difícil y prolongado remedio. En las guerras civiles suele disputarse aparentemente sobre principios en favor ó contra de los pueblos; pero en realidad, la mayor parte de las veces, si bien el

pueblo, ó los partidos mas propiamente, prodigan su sangre y sus recursos; casi siempre es por los intereses de algun principe, algun alto personaje ó ciertos hombres ambiciosos y turbulentos que han sabido embaucar á sus conciudadanos. Esta asercion es triste; pero el estudio de la historia dá á conocer su exactitud. Por fortuna pueden citarse algunas escepciones; y entre ellas, la última guerra civil de España, en la que los pueblos al mismo tiempo que la sucesion legitima al trono, vacante por muerte del rey don Fernando VII han ventilado cual de los dos principios políticos debia prevalecer, si el absolutista ó el liberal. Vencieron los partidarios de doña Isabel II y con ellos el régimen representativo; mas como decia un antiguo poeta:

Usque miserum est civili vincere bello.

Entre las guerras civiles mas célebres, pueden citarse la de los «*Edos* y «*Barcinos*,» en Cartago; la «*Social*,» la de Mario y Syla, la de César y Pompeyo y la de Octavio y Marco Antonio,» en Roma; la de los «*Guelfos* y «*Gibelinos*,» en Italia; «*Nairos* y «*Cadells*,» en Cataluña; «*Orleanistas* y «*Borgonones*,» Hugonotes y «*Católicos*,» en Francia, etc.

CIVILIS: gefe de los bátavos, sublevó á sus compatriotas el año 70 de Jesucristo, derrotó á muchos generales romanos y no pudieron reducirlo hasta el fin de dos años. Fingiendo tomar partido por Vespasiano, habia arrastrado á sus filas algunas legiones romanas.

CIVIT: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, dióces. de la Seo de Urgel.

CIVITA CASTELLANA. FALISCA: ciudad del Estado eclesiástico, al S. O. de Viterbo; tiene 5,000 habitantes. Hay una ciudadela; tiene un puente de 175 pies de altura sobre el rio Maggiore. Mackdonald derrotó allí al general austriaco Mack en 1798.

CIVITA-DI-PENNE, PINNA VESTINA: ciudad del reino de Nápoles (Abruzo ulterior 1.º), al N. O. de Chieti; tiene 9,000 hab. Es obispado, tiene catedral, seminario diocesano. Destruída por Sila, se reedificó en tiempo de los emperadores. Cuando la conquista del reino de Nápoles por los normandos, Rogerio I tomó allí el título de rey, y la hizo su capital.

CIVITA VECCHIA, CENTUMCELLÆ: ciudad del Estado eclesiástico, al N. O. de Roma, cerca del Mediterráneo; tiene 7,200 hab. Es escelente puerto, tiene un arsenal, canteras,

hay muchos granos, lanas, etc. Fue tomada por Totila, despues por Narses, 635. Ha sido frecuentemente saqueada.

CIVITELLA: ciudad de Italia, al N. O. y cerca de Benevento. Leon IX, estuvo allí preso por los normandos, en 1055.

CIVRAY: capital de distrito (Viena), á orillas del Charente, y al S. de Poitiers; tiene 1,500 hab. Es ciudad muy antigua; tiene una bonita iglesia. Hay sociedad de agricultura. Produce muchas castañas, trufas etc.—El distrito de Civray, tiene 5 cantones (Availley, Charrom, Coubé, Geucay y Civray), tiene 48 pueblos y 45,675 hab.

CIXILONA ó CIXILO: esposa del rey godo de España Egica; era hija de los reyes Ervigio y Liuvigotona, y nació al principio del último tercio del siglo VII. Sus padres quisieron casarla con el mas notable entre todos los godos á fin de que pudiera sucederles en el trono; y eligieron á Egica, primo de Wamba y nieto de Recibergera, que reunia bellas cualidades, y en favor del cual abdicó Ervigio la corona en 15 de noviembre del año 687. Desde aquel punto, dice Florez en sus «*Memorias de las reinas católicas*,» empezó á ser reina Cixilona. Don Rodrigo, arzobispo de Toledo, y el Tudense refieren que el rey Wamba mandó á su primo Egica que apartase de sí á la muger por ser hija de Ervigio, que maliciosamente le hizo dejar el reino. Algo dá á entender sobre esto el Cronicon alvendense: pero no consta si Egica desechó á la muger. Sábese que de este matrimonio nació el principe Witiza, asociado con el padre en el gobierno, y despues sucesor en todos los estados de la monarquía, que abrazaba toda España con Portugal y parte de la Francia ó Galia Narbonense. De todo esto fué reina Cixilona; y si alcanzó el reinado del hijo, tendria mucho que sentir, si ella era buena, porque el hijo fué malo.

CIZICO, CYZICUS: ciudad del Asia Menor en la Frigia Helespóntica (y despues en la Mista), cerca de un istmo, que une la pequeña península de Cizico al continente, y cerca del Propontide. Cizico es célebre por sus templos, por su Pritaneo (que era el segundo, despues del de Atenas); por sus gimnasios, sus teatros, sus estadios, su puerto, sus arsenales y fortificaciones. Alcibiades derrotó en las cercanías de esta ciudad, á las tropas lacedemonias, el año 410 antes de Jesucristo. Mitridates la sitió con 500,000 hombres (74 años antes de Jesucristo). Luculo la salvó con sus